

BIBLIOGRAFIA ESENCIAL

La "Introduction à l'étude de la médecine expérimentale" puede ser leída en cualquiera de sus numerosas ediciones francesas. Son especialmente recomendables las de la Librairie Delagrave, de París. El libro ha sido vertido al castellano tres veces. Una, en 1880, por el doctor Espina y Capo; otra, en 1942, por J. J. Izquierdo, en su libro "Bernard, creador de la medicina científica" (Méjico, 1942); otra, en fin, en 1947, bajo el título "Claudio Bernard" y dentro de la colección "Clásicos de la Medicina" que dirige el autor de este

artículo (Madrid, 1947). Su autor es el doctor Albertí. En este último libro y en la excelente biografía de M. D. Olmsted —"Claude Bernard, Physiologist (Harper, New York and London, 1938), traducido al castellano por Ediciones Pensar (Buenos Aires, 1951)—se encontrará mención suficiente de la amplia bibliografía que ha suscitado la obra de Cl. Bernard. La edición del "Manuscrit inédit" del gran filósofo ha sido ya oportunamente reseñada. Mi trabajo sobre Ramón y Cajal antes aludido ("Cajal y el problema del saber") puede leerse en el libro "Palabras menores" (Barcelona, 1952).

d) Las Conferencias

No vamos a repetir aquí cuál sea la finalidad del Curso Preuniversitario. Únicamente queremos señalar que su importancia, fundamental e ineludible, es hoy accidental; viene condicionada por una situación de hecho del bachillerato español que se remonta al plan de 1938. Un bachillerato racionalmente elaborado debería ir desarrollando gradualmente todas estas prácticas y ejercicios formales que hoy se confían al Curso Preuniversitario.

Es absurdo pensar que las redacciones, los resúmenes de las explicaciones y los comentarios de textos deban ser relegados a un único curso, al final del bachillerato, y no practicados lo suficientemente a lo largo de él. Pero puesto que, de hecho, los cuestionarios, los textos y el número de asignaturas son lo inverosímilmente extensos como para que el alumno se vea obligado a mantener durante seis cursos una actitud casi exclusivamente receptiva de datos, fechas y conceptos de las disciplinas, y de un modo, por decirlo así, meramente pasivo, el Curso Preuniversitario se convierte en una necesidad insoslayable.

Se trata menos con él de conseguir una aportación positiva en la educación que de un remedio, una cura de un mal pedagógico. Apresuradamente se ha de aplicar en dosis masivas la medicina que destruya los gérmenes antiformativos que se han incubado durante todo el bachillerato. Se constituye así, el Curso Preuniversitario, como un mal menor del que todos los dedicados a la Enseñanza Media hemos de sacar el mejor partido posible. Y por una de estas imprevisibles reacciones de la inteligencia, o quizá más bien porque el desarrollo mental de los muchachos lo está pidiendo naturalmente, los resultados, en los pocos meses de experiencia que poseemos, no han dejado de ser satisfactorios. A continuación pretendemos hacerlo ver así, al menos en lo que respecta a la labor relativa a las conferencias que se viene realizando en el Instituto de Enseñanza Media de Málaga.

A. FINALIDAD DE LAS CONFERENCIAS

A los alumnos acostumbrados a estudiar de memoria un texto les es difícil distinguir lo esencial de lo accidental si no se lo señala una oportuna acotación del profesor o el tamaño de la letra de imprenta. Su

memoria intenta retenerlo todo, y si su esfuerzo resulta infructuoso ocurre muchas veces que lo sabido por el alumno es lo menos importante, y lo olvidado lo esencial. Se trata, evidentemente, de una comprensión muy insuficiente de las cuestiones estudiadas. Y si esto sucede en la lectura, con mayor razón frente a las exposiciones orales de temas y de lecciones. El resultado es su incapacidad completa para tomar apuntes y notas en las clases universitarias, y también para exponer ordenadamente una cuestión cualquiera. El rigor, la concisión y la claridad están ausentes tanto en sus escritos como en sus expresiones verbales. Este defecto formativo pretende ser subsanado en el Curso Preuniversitario acostumbrando a los muchachos a escuchar conferencias y a redactar, a continuación, los resúmenes y síntesis de las mismas. Pero para que esta tarea obtenga resultados positivos no creemos que baste con que los alumnos escuchen conferencias y más conferencias, redactando las correspondientes síntesis, aunque se señalen en ellas los errores por el profesor. Sólo se conseguiría con este procedimiento que el alumno conociera lo que *no había dicho el conferenciante* y no lo que dijo. Por ello, más adelante, exponemos la labor que en este aspecto hemos realizado y que hemos creído más conveniente.

Instintivamente adivinábamos, antes de pensar sobre ello, que no importaba tanto que los alumnos escuchasen muchas conferencias como que aquellas que resumieran se trabajaran a fondo y desde muchos ángulos. Además, ante cada nueva conferencia se nos presentaban las siguientes dificultades teóricas: o se referían las conferencias a temas totalmente desconocidos para los alumnos, o sólo parcialmente, o desarrollaban cuestiones perfectamente dominadas por ellos. Esta disyuntiva de tres términos nos conduce curiosamente a un mismo resultado: a que en ninguno de los casos que se presentan de hecho en las conferencias dirigidas a preuniversitarios se da exclusivamente uno de los términos extremos de la disyunción. Efectivamente, cabe la posibilidad teórica de que una conferencia verse sobre un tema desconocido y emplee en su desarrollo supuestos y formulaciones igualmente ausentes de nuestra comprensión. Una conferencia en un idioma desconocido sería el caso límite de esta primera posibilidad. Es obvio que el resumen en este caso no sería factible. Un segundo caso consistiría en

que la conferencia, en su tema y en su desarrollo, fuera del dominio absoluto de los alumnos; la hipótesis límite consistiría en la exposición de una lección que los alumnos supiesen de memoria. Si el tiempo concedido fuera suficiente, el resumen ofrecería una reproducción fiel de la conferencia, y, en caso contrario, su utilidad sería relativa, secundaria y, desde luego, no exclusiva de las conferencias, sino de otras tareas propias también del preuniversitario: síntesis de artículos, de trabajos, de libros, etc. En la primera hipótesis, aun sin suponer el caso límite, sería muy difícil discriminar lo esencial de lo accidental; en la segunda, sobrarían las conferencias, es decir, la exposición oral, en el tiempo, de una serie de afirmaciones que ya no se repiten una vez formuladas y que el alumno tiene que retener y discriminar rápidamente al tomar sus notas. Sólo queda, pues, la disyunción intermedia para las conferencias del Preuniversitario (y en último término para todas las que se escuchan en general y también para las lecciones que se dictan en las cátedras): que sean en parte conocidas y en parte desconocidas para el oyente. Pero vamos a procurar precisar esta última afirmación.

Más importante que el tema de una conferencia—como sucede con cualquier trabajo—es siempre el desarrollo de la misma; este desarrollo es lo que puede interesar, sorprender, así como las nuevas relaciones que se van estableciendo ordenada y sucesivamente entre las afirmaciones del conferenciante o sus puntos de vista originales. Toda conferencia puede descomponerse en una serie de juicios, unos de los cuales derivan de los anteriores. Otros se toman, por decirlo así, del exterior de la disertación, otros son de sentido común, etc., etc. De tal manera que si bien un tanto por ciento considerable o pequeño pertenecía ya a nuestro acervo personal, otro, por el contrario, nos era desconocido por completo y son simples datos a retener, y, el resto, por último, se nos ha hecho explícito entre las dos clases de juicios anteriores. Por esta razón afirmábamos que toda conferencia a la que normalmente se asiste nos es conocida en parte y en parte desconocida.

Lo mismo sucede con las conferencias que escucha el alumno del Curso Preuniversitario en cuanto a su contenido; hay, sin embargo, una diferencia entre el modo de escuchar de éste y el de una persona formada, que es, naturalmente, la que aconseja la práctica de las conferencias en el Preuniversitario: mientras a la persona formada la parte desconocida de la conferencia se le hace sin dificultad y con rapidez comprensible, al alumno le sucede lo contrario: se atasca, va despacio, pierde el hilo, deja de entender muchas cosas que no sabe después si eran o no importantes. Tal vez en un buen número de casos si pudiera leer la conferencia despacio, con detenimiento y estudio, también se le volvería conocida la parte que al final de la disertación quedó totalmente oscura. Es posible incluso que conozca el sentido bastante aproximado de todas las palabras que componen la conferencia y, sin embargo, sea incapaz de hacer un resumen correcto después de escucharla. Para el sofista Eutidemo, que pretendía demostrar al joven Clinias que lo sabía todo porque conocía el alfabeto completo, y las palabras están compuestas de letras, y las oraciones de palabras, las dificultades anteriores carecerían de sentido.

Y, sin embargo, esta realidad, a nuestro parecer, es tria en que al alumno posee un conocimiento de su vocabulario demasiado estático todavía. Se detiene en las palabras, en su sentido más primitivo e inmediato para él, siendo así que donde los términos alcanzan su verdadero significado es en la totalidad de la oración o de las frases. O mejor aún, los juicios tienen sentido por sí mismos, como un todo que no es precisamente la suma de las partes, de los términos que componen las oraciones. Hay que dar flexibilidad al vocabulario de los alumnos, revitalizarlo, ponerlo en movimiento, funcionalizarlo. Y esta flexibilidad, en el mejor de los casos limitada y polarizada a cada una de las disciplinas del bachiller, tiene que ser elevada a una categoría más general y abstracta. Y esta nueva dimensión, a la que se eleva un vocabulario petrificado y en penumbra se consigue en parte—al menos nosotros lo juzgamos así—con el trabajo metódico y sistemático a que dan juego las conferencias.

B. LABOR CON LAS CONFERENCIAS EN EL PREUNIVERSITARIO

1) LECTURA DE LAS CONFERENCIAS

Para la adquisición de hábitos asimilativos y discriminativos se ha de proceder, como más arriba indicábamos, lentamente, sin apresurarse.

Esto ha de entenderse, por supuesto, en el sentido de que *es mejor siempre durante el primer trimestre pocas conferencias trabajadas, de una forma exhaustiva, que muchas recogidas a la ligera*. Pero sucede que este tipo de trabajo que postulamos ve enormemente facilitada su labor si se utilizan conferencias impresas, fijadas en el papel, sobre las que se puede volver tantas veces como se quiera en las sucesivas etapas del trabajo; por el contrario, con las conferencias entendidas en el sentido de exposición verbal única, se aleja uno del rendimiento deseable, sobre todo en un primer período de iniciación del Curso Preuniversitario.

Así se ha procedido en el Instituto de Málaga. Se buscaba una conferencia o discurso impreso que reuniera algún interés general y era leído a los alumnos. Desde este momento se iniciaban una serie de trabajos sobre esa misma conferencia, cuya ejemplificación constituye este artículo casi en su totalidad. Esta serie progresiva de trabajos sobre una misma conferencia es de tal índole, que solamente en lo que va de curso ha permitido ocuparse de cuatro conferencias: una, sobre la esencia del Curso Preuniversitario; la segunda, la de don Manuel García Morente, "Análisis Ontológico del Acto de Fe"; la tercera, del señor Gómez Izquierdo, "La cita en la teoría del Pensamiento", y, por último, el discurso titulado "Ideas para una filosofía de la Historia de España", también de García Morente. Todas ellas debidamente acotadas, para darles unas dimensiones temporales que no excediesen de los cuarenta minutos, y al mismo tiempo para suprimir aquellas partes de más difícil comprensión (1).

(1) Además de los títulos citados, recomendamos a los profesores del Preuniversitario unos cuantos trabajos o conferencias magistrales de dificultad graduable, según la preparación de los alumnos; pero todas ellas de gran valor formativo.

A continuación vamos a reproducir, paso a paso, la tarea realizada sobre el último discurso leído a los alumnos del Curso Preuniversitario de Málaga, haciendo en cada momento las oportunas aclaraciones. El texto siguiente fué leído a una velocidad razonable, permitiéndoles a los alumnos tomar cuantas notas juzgasen necesarias para la redacción, acto seguido, de un resumen del mismo lo más extenso y fiel posible.

IDEAS PARA UNA FILOSOFÍA DE LA HISTORIA DE ESPAÑA (2)

He aquí una nación viva, España. En ella hemos nacido, vivimos y somos. Esta nación viene viviendo, empero, desde hace muchos siglos. Antes que nosotros han formado parte de la unidad española otros muchos hombres, nuestros padres, nuestros abuelos. Dos géneros de vínculos nos unen unos a otros a los españoles: un vínculo entre los españoles vivos, otros vínculos con los españoles muertos. Considerando a España tenemos, pues, ante la vista dos grupos de españoles: los que ahora existen y actúan, y por eso se llaman actuales, y los que ya no existen y no actúan, pero actuaron en sus respectivas épocas. La sustitución de un grupo por otro no se hace de repente y en acto concreto de traspaso, como el relevo del centinela. Inmediatamente y en continuidad de vida, van las generaciones reemplazándose unas a otras. Asumen nuevas tareas o comisiones dejadas por las anteriores. Cada español, al nacer, es automáticamente incorporado a la vida nacional; y cuando en su primera juventud adquiere

vo, tanto por su estilo como por su contenido y orden lógico. Los trabajos que a continuación recogemos son también de extensión varia, por lo que se hace precisa la oportuna acotación por el profesorado, con el objeto de dejarlas reducidas a las dimensiones abarcables por la atención del alumno. Si se consigue habituar a éste a lo más difícil, su tarea se verá simplificada, como hemos comprobado, cuando escuche una conferencia directa, en las que las repeticiones y aclaraciones suelen ser mucho más abundantes, al carecer de la condensación y precisión de las publicadas.

Algunos títulos pueden ser los siguientes:

Pedro Laín Entralgo: *Sobre la Universidad Hispánica*, Madrid, Ediciones Cultura Hispánica, 1953.

Ramón Menéndez Pidal: "España, país del Romancero", en *El Romancero*, Madrid, Páez, 1927.

J. Donoso Cortés: *Discurso sobre la Biblia*, en "Obras Completas", Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos.

Eugenio d'Ors: *Aprendizaje y heroísmo*, Madrid, Imprenta Clásica Española, 1915.

Dámaso Alonso: "Scila y Caribdis de la Literatura española", en *Ensayos de Literatura Española*, Edit. Gredos.

Santiago Ramón y Cajal: *Reglas para la investigación científica*, Madrid, Imprenta Torrent, 1940; o en "Obras Completa", Madrid, Edit. Aguilar.

Luis Pericot: *El arte rupestre en España*, Barcelona, Lib. Editorial Argos, 1950.

Gerardo Diego: *La Navidad en la poesía española*, Ateneo de Madrid.

Santiago Montero Díaz: "Grandeza de Trajano", en *De Caeliclés a Trajano*, Madrid, 1953.

Emilio García Gómez: *Poetas arabigoandaluces*, Madrid, Espasa Calpe, 1940.

(2) Manuel García Morente: *Ideas para una filosofía de la Historia de España*. Universidad de Madrid, 1943. En esta publicación se recoge el discurso de apertura del Curso Académico 1942-43, pronunciado por don Manuel García Morente.

Se trata de un discurso de más de 100 páginas, por lo que naturalmente hemos recogido lo esencial, saltando algunos fragmentos e intercalando frases en alguna ocasión del mismo discurso que dan un sentido más fácil a la exposición. Estas frases van entre corchetes.

Juntamente con otros trabajos, el discurso se reeditó en el volumen *Idea de la Hispanidad*. (Espasa Calpe, Madrid. Tercera edición, en 1947.)

conciencia de su existencia propia, ya está hace mucho tiempo conviviendo con la nación española, ya hace mucho tiempo que es español. Nadie elige ni el momento ni el lugar de nacimiento, ni la unidad humana, la nación de la cual al pensar en sí mismo se encuentra ya miembro. El vínculo que nos une con los españoles actuales es muy distinto del vínculo que nos une con los españoles pretéritos. Con los españoles actuales mantenemos relación de convivencia. Con los españoles pretéritos mantenemos relación de sucesión. No será superfluo apretar un poco el sentido de estas dos relaciones. La relación de convivencia en la comunidad nacional contiene una influencia mutua directa de los que conviven. Entre mis compatriotas actuales y yo existe mutua y directa influencia, es decir, que yo por mis actos puedo hacer que ellos verifiquen ciertos actos, y ellos por sus actos pueden hacer que yo verifique ciertos actos; mis actos están directamente influidos por los suyos y los suyos por los míos. En cambio, la relación de sucesión que mantenemos los actuales españoles con los españoles pretéritos, no contiene esta influencia directa. Contiene, empero, una influencia unilateral indirecta, que consiste en que los actos de los españoles pasados produjeron o crearon algo—instituciones, ideas, obras, usos, costumbres, creencias, etc.—, cuya existencia persistente influye indirectamente sobre mis actos presentes y sobre los de mis contemporáneos; e influye de tres modos: impidiendo ciertos actos, provocando otros e imprimiendo a todos determinado carácter. Es como dos escultores que siguieran trabajando en el modelado de una estatua empezada por otros dos escultores anteriores. La relación entre los dos escultores actuales sería de convivencia, es decir, de influencia mutua directa; el uno diría al otro: "Haz esto, haz lo otro, pon más barro aquí, quita barro de allá." En cambio, la relación de los dos escultores actuales con los anteriores fallecidos sería de influencia unilateral indirecta, porque la obra empezada por los anteriores, perdurando en la realidad, impondría indirectamente a la conducta de los dos escultores actuales ciertas limitaciones negativas, ciertas orientaciones positivas y cierto carácter y estilo propio. Cabe, sin embargo, dentro de lo posible, que los dos escultores actuales rechacen por completo la obra de sus antecesores, la rompan en pedazos y emprendan otra enteramente nueva. Esta es, empero, la revolución absoluta que traería consigo la desaparición total de la nación.

Lo que hacen hoy en sus despachos las personas que gobiernan a España influye sobre lo que hacen en el campo los labradores de Castilla, cuya conducta, a su vez, influye sobre lo que piensan y mandan los gobernadores en sus despachos. Pero también lo que hizo en su tiempo San Fernando, Rey de Castilla; lo que mandaron más tarde Felipe II y Carlos III; lo que escribió Cervantes; lo que pintó Velázquez; lo que modificó Herrera, influye sobre lo que hacemos y pensamos y sentimos los españoles de hoy. Esa influencia sucesiva, que discurre a lo largo del tiempo y llega sin interrupción a la actualidad y toma en la actualidad la forma de mutua colaboración y comprende en el ámbito de su virtualidad a una ingente masa de españoles pretéritos y prepara a estos otros españoles futuros esa influencia inextinguible, esa fuerza de acción y creación, eso es España, eso es la nación española.

Porque esa influencia, esa fuerza, esa potencialidad de vida—que se transmite desde remotos siglos hasta hoy por los vínculos del idioma, de la sangre, de la sucesiva convivencia entre generaciones, de las leyes, del arte, de la literatura, de la administración de las costumbres, de los usos, de las preferencias comunes—, forma un caudal de humanidad perfectamente acotado y separado de los otros grupos, tanto en el tiempo como en el espacio. Y no se diga que también los hombres de otras naciones pueden ejercer influencia sobre los hombres de nuestra nación. Porque entre la influencia que sobre alguno de nosotros haya podido ejercer el canciller Bacon y la que ha ejercido el Cardenal Cisneros, hay un

abismo de diferencia no sólo en cantidad, sino en calidad. La primera es, necesariamente, accidental, fortuita, ocasional e individual. La segunda es esencial, necesaria, colectiva y consustancial con lo que somos hoy todos los españoles, incluso los analfabetos que ignoran la existencia misma de Cisneros. España, esa presión vital que atraviesa año tras año, siglo tras siglo la continuidad de las generaciones sucesivas, esa llama de vida que se encendió una vez en el remoto pasado, sobre el suelo sagrado de la Península y en la que cada generación de españoles prende su propia alma, esa España constituye una unidad espiritual, perfectamente caracterizada, propia, peculiar, diferente por completo de Francia, de Inglaterra, de Alemania. Esa unidad de espíritu, que también es unidad de vida, constituye una como personalidad humana. Es una quasi persona histórica. Definirla en lo posible reduciéndola a conceptos claros; simbolizarla en imágenes de resonancias amplísimas: he aquí la tarea propia de la filosofía de la Historia de España.

Mas ¿qué tipo de definición podrá recibir esa España, esa quasi-persona de la nación española? Desde luego, no puede recibir una definición como las definiciones que habitualmente verificamos por conceptos de género o especies y diferencia. Porque la definición que aquí pedimos, la definición que debe darnos la filosofía de la historia de España no puede ser una definición estática que sitúe la realidad de España en el cuadro de las demás realidades. Si dijéramos, por ejemplo, que España es una nación alojada en tal lugar del planeta, no habríamos contribuido en nada a nuestro intento. Porque la España a que nos referimos y que aspiramos a definir no es el territorio material en que la Historia española se ha desarrollado; ni es tampoco la lengua con que los españoles se entienden; ni es tampoco ninguna de las realidades concretas—instituciones, artes, costumbres, ciencias, etc.—que España ha producido. La España que queremos definir y simbolizar no es la que en la historia se ha hecho, sino la que ha hecho la Historia. No es un cuerpo, no es el cuerpo de España en tal o cual momento de su historia, sino la íntima fuerza que propulsa la historia, la energía morfogenética que crea todos y cada uno de los contenidos de la vida española actual y pretérita.

La definición de España deberá ser, pues, necesariamente dinámica o genética. Habrá de contener en la brevedad de su concepto como un disipuro hacia la acción y la creación, como el plasma germinal de toda una viviente y cambiante realidad histórica. Habrá de ser una definición en la cual haya un fin, una meta, que represente la aspiración de todos los españoles y de la personalidad colectiva española en el tiempo. Y entonces podrá ofrecerse seductora la idea de tomar por definición dinámica de España una empresa, una tarea, cuya realización encienda o haya encendido el entusiasmo de todos, y sea o haya sido por ello el lazo de unión y a la vez guía y norte de la actividad histórica. Mas ¿dónde encontrar esa empresa, esa tarea? Necesariamente habríamos de buscarla en el pasado, en la historia del pasado español. Pero en el pasado de España hallamos épocas diferentes. Cada una de esas épocas tiene su propia empresa, su propia tarea. ¿Cuál elegiremos como la propulsora de toda nuestra historia? En el siglo XIII la España de San Fernando se encendió en ardor de reconquista. En el siglo XVI la España de Carlos V se entusiasmó por la idea del imperio mundial. En los siglos IX al XIII halaga a los españoles el particularismo de la vida local. En el siglo XV la ilusión nacional es la unidad. Y acaso haya período de la Historia de España que se caracterice por no tener empresa ni tarea ninguna. ¿Cómo podremos en la diversidad de fines que en distintas épocas se ha propuesto España encontrar uno que sea el esencial, el único, el que actúe en el fondo de todos los demás? Esto, empero, es precisamente lo que exige la Filosofía de la Historia de España.

mos términos—dentro de las vidas individuales. ¿Qué ha sido, quién ha sido Napoleón? La respuesta perfecta sería la que definiere genéticamente a Napoleón y nos diera la clave íntima de sus propósitos, de todos los fines diversos que en sucesivos períodos de su vida orientaron su alma. No será, pues, posible obtener la esencia de Napoleón, si sólo tomamos para designarla una de las empresas que en un determinado período de su vida llenó su espíritu. La definición de una vida por medio de una empresa o tarea que la estimula y orienta define perfectamente la esencia de esa vida en uno de sus períodos, pero en la unidad profunda, anterior a todo despliegue en períodos sucesivos.

... ..
Mas ¿cómo designaremos eso que vamos a intentar definir y simbolizar? Nuestro problema puede exactamente expresarse en los términos siguientes: ¿Qué es la hispanidad? ... La filosofía de la Historia de España condénsase entonces en esta pregunta: ¿Qué es la hispanidad? ¿Cómo puede definirse en conceptos y simbolizarse en imágenes ese germen dinámico? ¿Qué tipo de hombre es ese que la hispanidad designa y cuya idea, cuyo estilo, propulsan la actividad creadora de España y de las naciones del mundo común hispánico?

Para llenar este propósito y dar respuesta a estas preguntas debemos considerar sucesivamente dos principales cuestiones. La primera consistirá en perseguir el sentido que ofrece la trayectoria temporal de la Historia de España. Si, en efecto, examinamos el curso de nuestra Historia, y, por decirlo así, la figura de su melodía, hallaremos en ella un sentido, algo que la hace en todo momento inteligible; y ese sentido será ya una primera aproximación a la esencia de la hispanidad. Pero este sentido no se puede entender realmente si no se interpreta como la idea [que encarna] cierto tipo humano [el tipo de hombre hispánico], tipo humano que constituye la fórmula y estilo propios de la "quasi-persona", en cuyo despliegue consiste la Historia de España. La segunda cuestión será, pues, la descripción de ese tipo de hombre hispánico ... la cual nos hará descender a las más hondas capas de nuestra índole nacional, que son justamente aquellas en que el alma hispánica siente, como fondo más propio y peculiar de su sustancia, la aspiración a la vida eterna en el seno de Dios.

La Historia de España atraviesa los mil quinientos años de su melodía en cuatro períodos sucesivos y armónicamente compenetrados. Los tres o cuatros primeros siglos son de preparación. Los ingredientes naturales con que por la voluntad de Dios va a fraguarse el tipo de hombre hispánico, existen aún dispersos, pero intentan ya acercarse unos a otros, acomodarse y encajarse unos en otros, hasta que llegue el día en que puedan fundirse en perfecta y simple unidad, al calor de una llama sobrenatural... La fe cristiana constituyó desde el principio poderosísimo elemento de su fusión entre las diversidades locales y también entre los elementos heterogéneos de los anteriores siglos... La historia de la Iglesia española y de sus concilios primitivos nos proporciona a veces el espectáculo de ese lento y continuo esfuerzo por suavizar disparidades, por encajar y ensamblar ideas, instituciones, costumbres y aún el idioma mismo. Desde Recaredo, la monarquía visigótica es nacional en España; y los concilios toledanos son en este tiempo el índice de la conciencia común, que ya empieza a alentar en nuestra patria. Cuando se inicia el segundo período—que se extiende sobre no menos de siete siglos—la idea de la hispanidad ya existe. Pero existe como un recién nacido, débil aún, breve y sucinta, incierta de sí misma. Necesitará tiempo, tesón, cultivo, vicisitudes, victorias y derrotas para robustecerse, afirmarse, solidificarse, por decirlo así, y construirse en cuerpo propio y organizado en la nación española... La finalidad natural de la vida cristiana española será, pues, desplazar de la península al musulmán invasor, y, por consiguiente, establecer en España la unidad religiosa y nacional. El tercer período presencia el estallido vic-

... ..
Esta misma dificultad se plantea—exactamente en los mis-

torioso de la idea hispánica que, revestida de todas sus armas, provista de todos los medios acumulados durante los siete siglos de formación, lanza al mundo su mensaje ecuménico y siembra sobre la tierra la semilla de su espíritu universalista. Dos siglos enteros de Historia universal llena España con su nombre y sus hasabias, que presencia atónito el orbe entero. El hombre hispánico planta su tienda allende las mares y levanta templos en todas las latitudes del planeta al Señor de cielos y tierras. Bajo la vigilancia o protección de los tercios españoles, los pueblos vacan a los menesteres de su vida y la Iglesia formula en inalterables cláusulas el orden dogmático de su espíritu y de su estructura. El cuarto período se inició a mediados del siglo XVIII. El mundo comienza entonces a prestar oídos a ciertos lemas harío dispares de los que dominaron en los siglos anteriores. España no quiere escuchar nuevas voces que más hablan del hombre que de Dios, más de la tierra que del cielo, y aún se atreven a veces a subordinar a Dios al hombre y el cielo a la tierra. España, que es esencialmente cristiana, nada tiene que hacer en un mundo que tributa a la razón y a la naturaleza el culto debido a la divinidad. Entonces España se aísla, se encierra en sí misma y se esfuerza en lo posible por salvarse del contagio amenazador. La época de nuestra Historia, que suele llamarse moderna y contemporánea, es una muda y trágica protesta española frente a lo que se piensa, y se dice y se hace en el resto del mundo. Como todo lo nuestro, esa protesta adquiere a veces proporciones de increíble grandexa, en gesto sublimemente desgarrado y dramático... La actitud y apartamiento que España adoptó en 1700, frente a una Europa que rápidamente se desecristianizaba, jué, pues, una actitud congruente con la índole y estilo de la persona nacional. Lo contrario hubiera sido el suicidio de la hispanidad... Y al que se lamenta de este apartamiento de España, calificándolo de anacronismo, yo le diría que nunca es anacrónico la fidelidad a la propia esencia. Lo contrario hubiera sido el suicidio de la hispanidad, el auténtico y verdadera anacronismo... Negarse a marchar por las sendas, que se desvían de la verdad cristiana, es justo lo contrario del anacronismo; es permanecer en el eje de los tiempos; es aguardar tranquilamente en la ancha vía de la historia a que los imprudentes aventureros regresen—si regresan—de los caminos extraviados por donde fueron a perderse... Porque en los corazones cristianos jamás se extingue la esperanza ni se agota nunca la confianza en Dios. Y la humanidad presente, que visiblemente vuelve a Dios un rostro acongojado y contrito, prepara, sin duda, a la idea hispánica en el mundo y en la Historia nuevas y fecundas ocasiones de acción y de triunfo.

Hemos recorrido—con excesiva rapidez—la trayectoria, la melodía, que en el tiempo de su historia ejecuta la persona nacional española. De continuo se percibe en ella una fundamental actitud del alma hispánica, una inequívoca voluntad: la realización y defensa de la unidad católica; primero, dentro de la península; luego, en el mundo entero. Y cuando ya no es posible proseguir en la propugnación del ideal cristiano ecuménico, España se retira, como Aquiles, a su tienda y hogar, ansiosa de guardar su alma de los contagios con paganidades filosóficas. Tal es, pues, el sentido de la Historia de España. La idea religiosa constituye el hilo en que los hechos históricos españoles se ensartan para dibujar en el tiempo una trayectoria continua e inteligible, la trayectoria de una vida personal, que siendo cada día distinta es, sin embargo, siempre la misma.

Ahora, para proseguir el programa que nos habíamos trazado, quedamos tan sólo el acometer el ensayo—delicado y sutil—de definir en conceptos y simbolizar en imágenes esa esencia de lo español, ese estilo de hombre hispánico, esa "hispanidad pura" que hemos visto desplegarse en la trayectoria temporal de su historia.

La definición y simbolización de la realidad personal es la tarea más difícil que puede proponerse el filósofo. Los hom-

bres saben ya desde hace tiempo definir y simbolizar otras clases de realidades, como, por ejemplo, la realidad ideal (matemáticas, lógicas), la realidad física, la realidad biológica, la realidad física... Pero las realidades históricas, es decir, las personas humanas—individuales o colectivas—no se han intentado definir hasta en la época más reciente. Se trata, pues, de un intento relativamente nuevo. Su dificultad se advierte claramente considerando que el objeto de la búsqueda definitoria es una persona, es decir, un ente individual, único, que no puede encajar en previos marcos de especies o de géneros; y que además es ente vivo y libre, o sea capaz de producir acciones y omisiones libremente, creando, por decirlo así, de un modo imprevisible la sustancia de su propia vida en el tiempo. Nuestro problema, por ejemplo, es definir y simbolizar la hispanidad, lo que hace que algo sea hispánico y que otra cosa en cambio no lo sea, lo que constituye el modo de ser del "hombre hispánico". Para ello no tenemos acidero en nada previo, en ninguna clasificación general del hombre o de los "tipos" de hombre. Lo único, pues, que podemos hacer es partir de los hechos—historia concreta—realizados por ese tipo humano y de su trayectoria vital en el tiempo histórico; y desde esa exterioridad determinada y natural, intentar la fijación de las relaciones puras entre los elementos de su vida anímica, llegando así a una idea de su espíritu y a un símbolo adecuado de su estilo.

Lo primero y lo esencial es el lugar singularísimo que la religiosidad ocupa en el alma española. Nuestro Señor Jesucristo deslindó claramente los territorios respectivos de las dos relaciones fundamentales en que se desenvuelve la persona humana, la relación con Dios y la relación con la nación. Dijo Jesucristo: "Dad al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios". Esta distribución de la actividad humana en dos planos, uno para Dios y otro para la patria, implica, primero, que son efectivamente dos los planos en que puede repartirse la vida, y segundo; que esos dos planos son perfectamente compatibles y armonizables. No puede haber contradicción entre la religión y la patria. No debe haberla. Pero hay dualidad, puede haber dualidad. La patria no es la religión, ni la religión es la patria. Ahora bien: acabamos de ver en nuestro repaso de la trayectoria histórica de España, que el sentido de esa historia consiste en la identificación de la religión con la patria o de la patria con la religión. El sentido profundo de la Historia de España es la consustancialidad entre la patria y la religión. O sea, que para los españoles no hay diferencia, no hay dualidad entre la patria y religión. Servir a Dios es servir a España; servir a España es servir a Dios. En esta trayectoria de la Historia de España no existe dualismo entre el César y Dios. Porque España, la nación española, nuestra patria española, es, por esencia, servicio de Dios y de la Cristiandad en el mundo.

Pero esta peculiar relación que la nación española mantiene con la religión cristiana supone necesariamente un fundamento de ella en el alma del "hombre" hispánico, en la esencia de la hispanidad. Necesariamente, en el alma del hombre hispánico ha de ocupar también la religión el puesto central. El "hombre" hispánico que ha hecho España y América—o si se prefiere la hispanidad—ha de presentar una estructura propia, en la cual la fe religiosa constituya el ingrediente dominante. Podrá decirse, por ejemplo, que en el "hombre" hispánico la religiosidad es el nervio o el eje de la vida; o que la religiosidad es el centro de la existencia; o que la religión es el órgano rector en el organismo de la vida. Pero todas estas expresiones son metáforas encomiásticas. Convendría hacer un esfuerzo por darles sentido más preciso e intuitivo.

Lo que con la palabra "vida" designamos, contiene, entre otras muchas cosas, un elemento dinámico de esfuerzo, de acción. Vivir es hacer, es esforzarse por, tender hacia. También podríamos decir que vivir es vivir para algo. Ahora bien: ¿qué es ese algo para lo cual se vive? ¿Qué es eso que la vida hace o a lo que la vida se esfuerza o tiende? Caben dos

contestaciones—formales—y nada más que dos. La primera: que el algo para lo cual se vive y a que la vida se esfuerza y tiende, sea la vida misma, esté en la vida misma. La segunda: que el algo a que la vida tiende y se esfuerza no sea la vida misma, ni esté en la vida, sino fuera de ella. Estas dos diferentes contestaciones distinguen clara y fundamentalmente dos concepciones de la vida: una para la cual el sentido de la vida es trascendente de la vida. Para la concepción immanente la vida tiene en sí misma valor. Para la concepción trascendente la vida no tiene en sí misma valor, sino sólo en cuanto que se esfuerza y tiende a ese fin trascendente "para" el cual es vivida. Habrá, por consiguiente, tantas maneras de vivir la vida como haya "sentidos" que puedan darse a la vida. Pero como estos sentidos de la vida no pueden ser más que immanentes o trascendentes, cabe reducir a dos las actitudes fundamentales que el hombre puede adoptar para vivir, según que confiera a su vida un sentido immanente o un sentido trascendente. El "hombre" hispánico pertenece—sin vacilación posible—al segundo modo, al que confiere a la vida un sentido trascendente. El hombre hispánico no considera que vivir sea vivir para vivir, ni vivir para algo que esté dentro de la vida, sino que pone la vida entera, la propia y aún la ajena, al servicio de algo, que no es la vida misma ni está en la vida. Ese algo, que para el hombre hispánico constituye el fin y, por tanto, también el sentido de la vida, es la salvación del alma, la gloria eterna en Dios. Cuando decíamos que la religiosidad es para el hombre hispánico el centro o el eje o el órgano rector de la vida, aludíamos determinadamente a esta conclusión a que ahora llegamos: que el hombre hispánico rechaza toda concepción immanente de la vida y coloca el sentido trascendente de ésta, muy concretamente, en la salvación del alma, en la gloria eterna.

Otros tipos de hombres existen y han existido en el mundo, cuyas concepciones de al vida difieren radicalmente de la que alienta en la sustancia de la hispanidad. Algunos tipos humanos hallan el sentido de la vida en la vida misma o en alguno de sus elementos—en la belleza de la vida, en la fuerza y alegría de la vida, en la salud del cuerpo o del alma o en otros valores vitales, como el ejercicio de la inteligencia, la piedad religiosa, la disciplina de la existencia humana, la prosperidad de un ente colectivo superior—, por ejemplo, la nación, la raza, etc. No faltan tampoco tipos humanos—como acaso el hindú—que encuentran el sentido de la vida en algo trascendente a la vida, de modo semejante al hombre hispánico. Pero el hindú coloca ese fin, que da sentido a la vida, en la no vida, en la absoluta anihilación de la vida, en el nirvana, en la pura nada; mientras que el sentido trascendente que el hombre hispánico da a la vida se determina muy concreta, precisa y exactamente en la salvación del alma y en la gloria eterna.

Pero se hace urgente definir con mayor precisión la relación que en el alma hispánica mantiene la vida con la salvación eterna... Lo típico del hombre hispánico es, por decirlo así, su modo singular de vivir, que consiste en "vivir no viviendo"; o dicho de otro modo, en "vivir desviviéndose", en vivir la vida como si no fuera vida temporal, sino eternidad. El hombre hispánico no considera la vida eterna o la salvación del alma como el remate, término y fin de la vida terrestre, sino como remate, término y fin de cada uno de los instantes y de los actos de la vida terrestre. La salvación eterna no es solamente para él un objeto de contemplación ni tampoco solamente una norma de conducta, sino que es, ante todo y sobre todo, lo que da sentido y finalidad concreta a cada uno de los actos en que se descompone la vida terrestre. Para el hombre hispánico los instantes no se orientan cada uno hacia el siguiente, y todos hacia Dios en la línea de la vida, sino que cada instante en su singularidad de instante se orienta ya de por sí hacia Dios.

... ..
 Santificarse es, para el alma hispánica, despojarse, desnudarse, reducirse a lo más hondo y escueto del yo; es comprir-

mir la vida y condensarla en un solo instante, que represente como la anticipación o antelata de la gloria. Por eso declamamos antes que el hombre hispánico no vive viviendo, no se vive, sino que se desvive; o dicho de otro modo, que vive muriendo. La vida del alma hispánica es un constante morir y resucitar para volver a morir, hasta que la última resurrección sea ya ingreso en la gloria eterna. He oído contar de un ilustre militar español que en cierta ocasión, hablando a sus amigos y subordinados, puso término a su arenga con las palabras de "¡Viva la muerte!" Creo que en esa exclamación—de apariencia extraordinaria y paradójica—se encierra una profundísima perspectiva sobre la índole del alma hispánica.

Así, pues, en el hombre hispánico la religión no es una dimensión de la vida, sino la aspiración más profunda del alma; tan profunda, que llega a reducir la vida a esa escueta aspiración. Y sobre esta base, la hispanidad se representa—ante sí misma y ante los otros—como una misión, como una vocación divina, que consiste en purificar, en despojar, en desnudar de materialidad y de vida temporal la persona humana, tanto la individual como la nacional o la ecuménica y mundial. La hispanidad es el ascetismo de la persona. Es el afán de cada persona singular por llegar cuanto antes a ser quien es, anticipando lo más posible en esta vida la pura imaterialidad e intemporalidad de la gloria eterna. Es también el afán de la nación hispánica de ser la que es, superando o desdennando toda oposición de "lo otro" y de "los otros". Y así la Historia de España se descompone en la serie de los esfuerzos por realizar ese proceso de ascetismo nacional. Primero, haciéndose la nación a sí misma por eliminación violenta de "lo otro" o por incorporación de "lo otro" a la propia esencia cristiana. Segundo, convirtiéndose la nación en promotora y paladín de la cristianización del mundo. Tercero, desdennando la nación el trato y comercio con lo otro, con lo no-cristiano del desdennado mundo. En cierto modo, el pueblo español se considera a sí mismo—conscientemente en algunas almas, inconscientemente en el resto de ellas—como pueblo, no diré elegido, pero sí especialmente llamado por Dios a la vocación religiosa de conquistar la gloria para sí y para los demás hombres.

Concluida la lectura, los veintitrés alumnos presentes redactaron sus respectivos resúmenes, empleando un tiempo mínimo de 45 minutos y otro máximo de 80. Sus ejercicios fueron corregidos y calificados procurando, en todo momento, que las puntuaciones, compensadas con las de los otros trabajos de la Delegación del Curso, fueran siempre positivas y alentadoras. Antes de pasar a los resúmenes extensos, tal como fueron redactados, juzgamos entonces conveniente, después de haber sido calificados, una reducción del discurso a sus juicios más importantes para estudiar el tanto por ciento de los recogidos por cada alumno. Las calificaciones coincidieron casi siempre, claro está, con los tantos por cientos, excepto cuando en ellas intervino una valoración no estrictamente estadística, sino ortográfica, sintáctica y estilística. A continuación damos esta reducción de la conferencia a sus juicios más importantes:

2) LA CONFERENCIA REDUCIDA A JUICIOS

1. En España vienen viviendo desde hace siglos los españoles.
2. Nos unen a los españoles de hoy dos géneros de vínculos: con los vivos y con los muertos.
3. Las generaciones se reemplazan continuamente.
4. Cuando se adquiere conciencia de la propia existencia ya se es español.
5. Con los españoles actuales mantenemos una relación

- de convivencia; la influencia entre ellos y nosotros es mutua y directa.
6. Con los españoles pretéritos, de sucesión; la influencia es unilateral e indirecta.
 7. Los españoles pasados produjeron algo cuya persistencia influye indirectamente sobre nuestros actos.
 8. Esa influencia inextinguible, eso es España.
 9. Esa fuerza transmitida por los vehículos del idioma, etcétera, forma un grupo separado de los otros grupos.
 10. La influencia de las otras naciones es accidental, fortuita, individual.
 11. La influencia de lo español es esencial, colectivo, consustancial.
 12. Esa unidad de espíritu y unidad de vida es una quasi-persona histórica.
 13. Definirla es la tarea propia de la Filosofía de la Historia de España.
 14. La definición no podrá ser la habitual por género y especie.
 15. Tampoco puede ser una definición estática que sitúe la realidad España entre otras realidades.
 16. No es el territorio material, ni la lengua, ni nada de lo que ha producido.
 17. La España que se quiere definir no es la que en la Historia se ha hecho, sino la que ha hecho la Historia.
 18. Es la íntima fuerza que propulsa la historia y que crea todos y cada uno de los contenidos de la vida española, actual o pretérita.
 19. Habrá de ser una definición en la que haya un fin que represente la aspiración de todos los españoles en el tiempo.
 20. Esa empresa o fin habrá que buscarla en el pasado.
 21. Pero en el pasado hay épocas diferentes y cada una con su tarea propia.
 22. ¿Podrá encontrarse entre la diversidad de fines uno que sea esencial y que actúe en el fondo de los demás?
 23. Esa misma dificultad se presenta dentro de las vidas individuales; por ejemplo, ¿quién ha sido Napoleón?
 24. La filosofía de la Historia de España se condensa en la pregunta: ¿Qué es la Hispanidad?
 25. Para contestar se debe perseguir el sentido que ofrece la trayectoria temporal de la Historia de España, primera aproximación a la esencia de la hispanidad.
 26. Ese sentido no se puede comprender sin la descripción del tipo de hombre hispánico en el cual encarna.
 27. El primer período de la Historia de España, los tres o cuatro primeros siglos son de preparación, de fusión de los ingredientes naturales que existen aún dispersos.
 28. La fe cristiana constituye el elemento poderosísimo de fusión entre las diversidades.
 29. En el segundo período, que abarca no menos de siete siglos, la idea de la hispanidad se robustece a través de las vicisitudes de su tarea de desplazar de la Península al musulmán y establecer la unidad religiosa y nacional.
 30. El tercer período representa la plenitud de la idea hispánica, durante dos siglos, y siembra sobre la tierra su espíritu universalista y religioso.
 31. En el cuarto período, que comienza a mediados del XVII, España se aísla, permanece fiel a su esencia cristiana, frente a lo que se dice y se piensa en el mundo.
 32. En este recorrido se percibe una fundamental actitud: la realización y defensa de la unidad católica en la Península y en el mundo entero.
 - 32 bis. Definir en conceptos ese estilo de hombre hispánico no es empresa fácil. El objeto de la definición es una persona viva y libre.
 33. Se trata de definir la hispanidad, lo que hace que algo sea hispánico, y otra cosa, en cambio, no lo sea.
 34. Lo primero y esencial es el lugar singular que la religión ocupa en el alma española.
 35. Dos son las relaciones fundamentales en que se desenvuelve la persona humana: con Dios y con la nación.
 36. Son dos planos compatibles y perfectamente armonizables.
 37. El sentido de la Historia de España consiste en la identificación de la religión con la patria.
 38. El hombre hispánico ha de presentar una estructura en la cual la fe religiosa sea el ingrediente dominante.
 39. Vivir es hacer, es esforzarse por algo.
 40. Este algo para lo cual se vive o está en la vida misma o fuera de ella.
 41. Para la concepción inmanente la vida tiene valor en sí misma; para la trascendente no tiene valor en sí misma, sino en cuanto se esfuerza y tiende a ese fin trascendente.
 42. El hombre hispánico pertenece, sin duda, al grupo que confiere a la vida un sentido trascendente.
 43. Para el fin, el sentido de la vida es la salvación del alma, la gloria eterna en Dios.
 44. Otros tipos de hombres hallan el sentido de la vida en la vida misma, fuerza y alegría, salud del cuerpo y el alma, la nación, la raza, etc.
 45. Lo típico del hombre hispánico es vivir desviviéndose, es vivir la vida como si no fuese temporal, sino eternidad.
 46. La salvación eterna no es sólo objeto para el de contemplación, sino lo que da sentido y finalidad concreta a cada uno de sus actos.
 47. En el hombre hispánico la religión no es una dimensión de la vida, sino la aspiración más profunda del alma.
 48. La hispanidad se representa como una misión que consiste en purificar, en desnudar de materialidad y de vida temporal la persona humana.
 49. Es el afán de anticipar lo más posible en esta vida la pura inmaterialidad e intemporalidad de la gloria eterna.
 50. Y es también la aspiración de la nación de ser la que es, superando o desafiando toda oposición de lo otro, de lo no cristiano en el mundo.
 51. El pueblo español se considera, no precisamente elegido, pero sí especialmente llamado por Dios a la vocación religiosa de conquistar la gloria para sí y para los demás hombres.
- Estudiados los resúmenes de los veintitrés alumnos nos encontramos con que seis, de los veintitrés, estaban por debajo del 50 por 100 de juicios importantes recogidos, con un mínimo de 24, y que los diecisiete restantes, gradualmente, llegaban al 80 por 100. Es decir, que el 74 por 100 de la clase superaba el valor medio del 50 por 100 de los juicios importantes. Me parece éste un rendimiento satisfactorio después de dos meses de curso; un rendimiento que fundamenta las esperanzas a que aludíamos más arriba al hablar de la necesidad del Curso Preuniversitario.

3) RESÚMENES EXTENSOS

De los veintitrés resúmenes correspondientes a los alumnos del Preuniversitario, redactados a continuación de la lectura del discurso de don Manuel García Morente, escogemos dos de los mejores y el que mereció una calificación más baja.

A. P. (calificación, 8; tanto por ciento de juicios importantes recogidos, 70; tiempo, setenta y cinco minutos.)

He aquí una nación viva: España. Dos géneros de vínculos nos unen con los españoles: uno, con los españoles que viven o actúan que se llaman actuales; otro, con los que no viven, con los que dejaron de actuar. Las generaciones van reemplazándose unas a otras. Nadie elige el lugar de su nacimiento, sino que cada uno nace en el lugar que Dios, de antemano, le tiene designado.

El vínculo que nos une con los españoles actuales no es el mismo que el que nos une con los pretéritos—españoles—. La relación con los pretéritos es unilateral y directa (?). Entre mis camaradas y yo—dice García Morente—existe una relación de convivencia; mis actos están influenciados por los suyos y viceversa. Lo que hicieron los pasados influye con los españoles (sic) actuales, que aunque no sea de un modo directo, lo es indirectamente por medio de sus costumbres, sus actos, etc.

Las diferentes costumbres influyen unas sobre otras. Esa influencia es España, la cual constituye una unidad espiritual, una personalidad humana. La definición no puede ser estática porque la España que queremos definir no es el lugar geográfico del planeta, ni su arte, su religión, etc. No es lo que en la Historia se ha hecho, sino la España que ha hecho la Historia. Por lo tanto, la definición deberá ser dinámica, genética, tendrá que haber en ella un fin, una meta. En los diferentes siglos encontramos diferentes fines, por lo que hay que buscar un fin esencial. ¿Y cómo podremos encontrar en todas las épocas de España un fin esencial? La Filosofía de la Historia de España se contenta con saber: ¿Qué es la Hispanidad? Para ello hay que estudiar el tipo de hombre hispano, o mejor dicho, el alma hispánica. Entonces nos encontramos con dos cuestiones: Una, perseguir el sentido que ofrece la trayectoria de España; otra, la descripción de este tipo de hombre hispánico.

En la trayectoria hispánica hay cuatro períodos: El primero es de formación. El segundo se afirma la hispanidad, o sea, que ya existe. En el tercero se siembra la semilla de lo espiritual; en él se aspira a llevar por el mundo la cristiandad. En el cuarto, a mediados del siglo XVII, España se retira de la idea política europea.

La segunda cuestión, la de definir la esencia del español, es tarea más difícil. Para ello hay que partir de los hechos. Lo primero y lo esencial es el lugar tan destacado que tiene la religión en el español. Entre ellos no hay diferencia entre la patria y la religión; servir a Dios es servir a la patria, y servir a la patria es servir a Dios. En el hombre hispánico la religión es el nervio de su vida. Vivir es hacer, pero esto que uno hace tiende a algo fuera de la vida. Hay tantas maneras de vivir la vida como tendencias halla (sic). Vivir no es vivir para vivir, sino poner la vida entera en la vida misma, en la belleza, etc.

Santificarse es para la vida hispánica despojarse. La religión es una cosa profunda en el alma. El hombre hispánico vive muriendo. Por estas razones podemos afirmar que aunque el pueblo de España no se considere como escogido por Dios, sí como elegido para conseguir la salvación eterna. Por ello su misión, su vocación es la de propagar por el mundo las ideas espirituales."

C. G. A. (calificación, 8,5; tanto por ciento de juicios importantes recogidos, 80; tiempo, setenta y cinco minutos.)

He aquí una nación viva: España. Antes que nosotros, los que ahora vivimos en ella, han existido un gran número de generaciones que se han ido sucediendo unas a otras hasta llegar a la nuestra; esta sucesión, de una generación tras otra, no se hace de forma rápida, sino poco a poco, sensiblemente (sic). Todos los españoles tienen vínculos, tanto con los españoles vivos como con los españoles muertos; con los primeros tienen vínculos de convivencia, amistad, etc., y con los segundos de sucesión. Desde el momento que uno nace, es

agrupado a la nación, nadie elige el lugar donde ha de nacer ni tampoco la nación. Nosotros tenemos vínculos de convivencia con los españoles de nuestra generación y puede ser que ellos estén influenciados por mis actos, o viceversa; a esta influencia se la llama directa, pero la influencia que tienen sobre nosotros los españoles antiguos se llama indirecta o unilateral; esta influencia influye sobre nosotros impidiendo ciertos actos, provocando otros e imprimiendo cierto carácter a otros.

Pongamos un ejemplo para aclarar estas dos influencias: La relación que existe entre dos escultores que están haciendo una estatua es directa porque se comunican y opinan sobre ella directamente. Pero si estos dos escultores están terminando una estatua, medio empezada por otro escultor ya muerto, la influencia que tiene sobre ellos ese escultor muerto es indirecta o unilateral; sin embargo, también puede suceder que en vez de seguir su obra la derriben y no tengan influencia; si esto lo hace un pueblo rompe todas las influencias y caracteres que hubiera tenido antes. Lo que escribió Cervantes, pintó Velazquez o Goya, influye sobre los españoles de hoy porque la influencia inextinguible es España, la nación española. La influencia que se tiene de la lengua, arte, costumbres, etc., es nuestra patria, porque una nación no puede influir totalmente sobre otra nación, sino sobre uno o varios individuos solamente. La España que atraviesa siglo tras siglo la civilización española constituye una unidad diferente a Francia, Inglaterra, etc., porque tiene autonomía propia.

¿Qué tipo de definición puede recibir España? Si dijéramos que España está situada en tal parte del planeta, no nos quedaríamos conformes porque no está bien definido, ya que ésta es una definición puramente material, porque la España que queremos definir es la España espiritual, el ente, o sea no la España que ha hecho la Historia, sino la Historia que la España ha hecho (???). Esta definición tiene que ser genética y debe perseguir algún fin concreto y la unión de todas las empresas de todas las épocas... ¿Pero dónde encontrar esta empresa? Hay que buscar en el pasado, porque cada época tiene su definición y lo que hay que hacer es fundirlas en una sola; así, en el reinado de Fernando III el Santo, es la lucha contra los árabes; en el de los Reyes Católicos, la unidad; en el de Carlos V y Felipe II, la universalidad, etc.

Pero ¿cómo podremos, entre las distintas épocas, encontrar una definición única, nacional? Esta dificultad se plantea también en la vida individual si se pregunta: ¿Quién ha sido o qué ha sido de Napoleón? ¿Qué tipo de hombre es el que la hispanidad designa? Hay que considerar: 1.º Perseguir el sentido que ofrece la trayectoria temporal de la vida de España; si analizamos la Historia hallaremos en ella, en todas las épocas, un sentido que no se puede entender, sino se interpreta como el del verdadero tipo clásico de hombre hispánico. La trayectoria histórica, considerando los distintos períodos que ha atravesado España: En el primero hay una gran confusión, hasta que poco a poco se van reuniendo; en el segundo ya existe la idea de España, aunque muy débil; en el tercero presenta un estallido victorioso de la España doce siglos (??) entros de vida universal, lleno de España, de religiosidad, de grandexa; España se distingue en este período por la conquista de nuevas tierras, a las que coloniza, creando templos e instruyendo a las gentes en la verdadera religión, en la religión católica. En el cuarto período, por el siglo XVII, España se separa del mundo, se aísla, por no querer escuchar las voces paganas que hablan más del hombre que de Dios; de la tierra que del cielo, y hasta comparan los términos Dios y cielo con los de hombre y tierra; pero aunque en este período España está aislada y acongojada como Aquiles en su cabaña, en los corazones españoles no se pierde la esperanza en Dios. Después de haber recorrido los cuatro períodos, hemos visto que la finalidad española es la defensa de la cristiandad; primero en España y después en el mundo entero. En el segundo período esta finalidad se consolida con la lucha contra el infiel. En el tercer período, de gran poder para nuestra patria, quiere establecer en todos los lugares la reli-

gión de Cristo; y en el cuarto, España se aísla del mundo, de sus ideas paganas, para conservar incólume la esencia de su fe...

Definir en conceptos y simbolizar en imágenes la idea de España del español es tarea ardua; hay que distinguir una costumbre española de otra que no lo es. ¿Cómo se consigue esto? Lo primero es por el lugar que ocupa la religión en la vida española. La distribución del amor del hombre hispánico, mitad a Dios, mitad a la patria, equivalentes a las palabras de Jesucristo, de "Dad al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios", el sentido profundo es la unión entre la religión y la patria; servir a España es servir a Dios. En el hombre hispánico que ha hecho España y América tiene que predominar la religión. Se dice que vivir es hacer, esforzarse por vivir por algo; pero ¿qué es ese algo? Al responder a esta pregunta pueden presentarse dos respuestas: 1.ª, que el algo para lo cual se vive está en la vida misma, y 2.ª, que ese algo no esté en la vida, sino más allá; habrá tantas formas de vivir como sentidos haya, y pueden ser inmanentes y trascendentes; el hombre hispánico considera que el vivir es para algo, que no está en la vida, sino más allá, como es la salvación de su alma. La religiosidad es el centro del hombre español; por lo tanto, no es inmanente, sino trascendente; no faltan tipos humanos que son parecidos al hombre hispánico, como es, por ejemplo, el hindú, aunque éste lo que persigue es el nirvana, o sea un paraíso inexistente. Santificarse es para el español despojarse; tanto, que se dice que el hombre hispánico vive muriendo. Un valeroso militar español, Millán Astray, puso fin a un glorioso discurso con el grito de "¡Viva la muerte!", porque lo que quieren los españoles es salvar su alma, porque tienen una vocación divina; la hispanidad es el afán de llegar cuanto antes a ser más: 1.º, haciéndose la nación a sí misma; 2.º, convirtiéndose en propagadora de la fe de Cristo, y 3.º, no comerciando ni manteniendo relaciones con aquellas personas que no son cristianas.

La conferencia encerraba bastantes dificultades, sobre todo en su última parte. No tiene nada de extraño que junto a expresiones justas encontremos otras muchas inadecuadas o inexactas. En los demás ejercicios también se hallan, y como muestra valen estos dos que recogemos. Las clasificaciones un poco altas tienen una exclusiva finalidad de estímulo. El ejercicio, con un tanto por ciento menor de juicios recogidos y calificado con una nota por debajo de 5, es el siguiente:

m. s. g. (calificación, 4,5; tanto por ciento, 24; tiempo, cuarenta y cinco minutos.)

La península ibérica ha sido el escenario de una historia realizada por el pueblo español. España no es la península ni los habitantes de ésta. A España la podemos considerar como la influencia entre los españoles, tanto los actuales como los que fueron. En la Historia de esta nación trataremos de descubrir la aspiración de su pueblo. Para su estudio podemos clasificar los hechos de la nación española en cuatro etapas:

Primera época: Venida del cristianismo e invasión del pueblo visigodo; durante este tiempo el afán del pueblo español estaba encaminado a un fin puramente sobrenatural: llevar más corazones a Dios. Segundo período: La Reconquista del territorio hispano arrebatado por los árabes. La idea es la misma: expulsar al hereje. Tercera etapa: Apogeo español; los Tercios españoles pasean los colores nacionales por las cinco partes del mundo; juntos con ellos van los misioneros y religiosos, prueba de sentimiento de religión del pueblo hispánico. Y finalmente, en cuarto lugar se nos presenta la trágica decadencia española. Inglaterra y Francia, principalmente, imbuídas de revolucionarias ideas masónicas tratan de contagiar al mundo con ellas. España, para evitar este peligroso contacto, se repliega sobre sí

misma. ¿Qué son Góngora y Quevedo sino un producto de este aislamiento? (??) Este silencio español es una muda protesta contra las naciones que lo rodean, alzando en algunos puntos supremos muestras de resignación y conformidad.

Como hemos podido ver, en la Historia española se identifican los sentidos de religión y patriotismo. Servir a Dios es servir a España. El español es un hombre completamente trascendente; para él la vida es sólo un paso para otra mejor, pero claro está, dándole a la existencia actual una importancia, no como el nirvana hindú. La vida considerada como único fin de la existencia, el materialismo es odiado por esta raza, que ama a Dios y odia todo cuanto contra Él vays.

4) RESÚMENES MEDIOS Y MÍNIMOS

No debe acabar aquí la tarea de los alumnos del Preuniversitario. Si es importante el que se ejerciten en resúmenes de las conferencias que escuchen los más completos posibles, también significa un ejercicio formativo el que, a su vez, sepan ir extractando más y más esas conferencias, recogiendo las ideas más importantes, aprendiendo a prescindir de las secundarias. Ideas secundarias que, por otra parte, dan interés a la conferencia, la constituyen casi esencialmente como medio, camino, puntos de vista a través de los cuales se llega casi generalmente a unas formulaciones bastante comunes. Para lograr este propósito, días más tarde se les leyó de nuevo la conferencia y se les exigieron dos resúmenes; uno, que ocupase exclusivamente la carilla de una cuartilla, y otro, media. Las dificultades que algunos de los alumnos expresaban durante la redacción no sirven sino para confirmar el interés de esta clase de ejercicios. A continuación transcribimos dos resúmenes, a los que llamamos "medio" y "mínimo" de la citada conferencia, tal como fueron redactados por dos alumnos del Preuniversitario.

A. M. M. (calificación en el resumen extenso, 7; tanto por ciento de juicios, 52; tiempo, setenta minutos.)

Resumen medio:

España es una nación viva formada por dos clases de españoles, presentes y pasados, no haciéndose el relevo de unos a otros de una manera espontánea, sino poco a poco y continuamente. Las relaciones o vínculos de unos españoles con otros es, primero, con los pasados de una manera unilateral y con los presentes de convivencia. La definición de España no es estática, sino que es el fin o la meta que hemos de alcanzar. Para definir la historia de España hay que definir la hispanidad, que es la enseñanza que ha repartido España por el mundo.

Hay cuatro períodos en la Historia de España: El primero, de formación, de preparación; el segundo, de desarrollo; el tercero es el estallido de la hispanidad, y el cuarto es un período de recogimiento en sí misma. De continuo se percibe en la Historia de España la defensa de la religión católica, y de ahí se deduce que en el hombre hispánico la religión ocupa un lugar de primerísima importancia y cree que no hay dualismo entre la patria y la religión, entre el César y Dios.

Vivir, según cualquiera, es esforzarse por querer conseguir algo..., y existen dos soluciones a este problema: la primera, que ese algo por lo que se lucha en la vida sea la misma vida, esté en la vida, y segunda, que ese algo esté fuera de la vida. Por lo tanto, existen en la vida dos sentidos, inmanente y trascendente. El hombre hispánico busca naturalmente el segundo sentido, o sea alcanzar la vida eterna, la salvación y se dirige hacia este fin sin vacilaciones. Lo típico del hombre hispánico es

b) Exposición oral (texto taquigráfico).

La conferencia esta de la cual voy a hablaros se titula: Ideas para una filosofía de la Historia de España. He aquí una definición: España. Antes que nosotros han existido en ella otros españoles; pero estos españoles que han existido antes se han ido sucediendo poco a poco. No se han ido sucediendo de la misma forma que se pueden relevar un centinela o otro, sino de una forma insensible, despacio.

Nosotros tenemos que considerar las dos clases de españoles: los que ahora viven y los que han vivido antes; y tenemos dos vínculos de unión con ellos: uno de convivencia, que es el vínculo de unión que nos une con los españoles que ahora viven, de los cuales tenemos una influencia mutua, o sea, que yo puedo influir sobre ellos, o bien ellos pueden influir sobre mí. Y con los españoles muertos tenemos otro vínculo, que es de sucesión, que no es directo, sino indirecto y unilateral. Este vínculo indirecto y unilateral influye también sobre los españoles, impidiendo ciertos actos, provocando otros e imprimiendo cierto carácter en ambos. Si ponemos un ejemplo para aclarar estos dos vínculos de unión, tenemos el de dos escultores que están haciendo una obra conjuntamente y se influyen mutuamente. Uno dice al otro: "Pon barro aquí; quita barro de allá." Pero si estos dos escultores están acabando una obra que ha empezado otro escultor que ha muerto, el vínculo de unión que los une a aquél es el de sucesión, o sea, es indirecto y unilateral. Esta influencia que los une al tercer escultor pueden seguirla o bien pueden derribar la obra y empezar otra nueva; pero esto no puede hacerse en una nación, porque esto sería partir por completo las normas antiguas.

Así, por ejemplo, lo que escribió Cervantes, pintó Velázquez edificó Herrera, influyen también sobre los españoles de hoy día. Porque éstos tienden a definir el tipo clásico de hombre hispano.

¿Qué tipo de definición puede recibir España? Se podría decir que la España que queremos definir está en tal o cual parte del planeta; pero esto es una definición puramente material y que no satisface, porque nosotros queremos una definición genética y espiritual que defina a España a lo largo de todas sus épocas y no solamente una de ellas, ya que ha tenido una gran cantidad y cada una se ha caracterizado por el sentido que se le ha dado. Así, en tiempos de Fernando III el Santo, la lucha contra los árabes; en tiempo de Carlos V, el gran Imperio español, y sigue después la unidad de España (??). Pero ¿cómo podríamos encontrar una definición entonces que valga por estas épocas? Esto mismo también pasa en la vida de las personas. Así nosotros podríamos decir lo que es Napoleón y su vida, pero no en cada una de sus épocas, sino juntamente en toda su vida. Por tanto, para definir a España hay que considerar todas sus épocas y unirlos en una sola, seguir la trayectoria que ofrece la vida de España estudiando su trayectoria histórica, que se puede definir en cuatro períodos: El primer período con una gran confusión, y está formada España por una cantidad de tribus que todavía no están definidas. En el segundo período, la idea de nación existe, aunque está bastante débil todavía y hay alguna división en la misma España, como pasaba con los reinos de Navarra, Aragón y Cataluña y este período se caracteriza por la lucha contra los moros. En el tercer período representa el estallido victorioso de una España de doce siglos, al llegar el cual ha creado un imperio, y con este gran imperio lo que hace es extender la religión católica allende tierras y mares. En el cuarto período existe en el mundo entero una gran profusión de ideas; tanto es así, que los hombres subordinan los términos de hombre y tierra a los de Dios y cielo. Por tanto, España en este período está aislada del mundo. Resumiendo estos cuatro períodos se ve que el primero no tiene gran importancia; que el segundo es la lucha contra los infieles; el tercero, del gran imperio español, y el cuarto, España se aísla y se retira del mundo para resistir incólume la esencia de su fe; por tanto, se puede definir a España como la nación que sirve para defender y propagar los valores eternos.

Pero hay que definir en conceptos e imágenes la idea del

hombre español. Se puede decir que está constituido mitad hacia Dios y mitad hacia la patria; tanto es así, que en España servir a Dios es servir a la patria, y servir a la patria es servir a Dios. Se puede aplicar aquí aquella frase de Jesús de "Dad a Dios, etc."

¿Qué es vivir? ¿Qué es vida? La vida se puede definir en esforzarse por hacer algo y también se puede decir que es vivir para algo. Este vivir por algo se puede tomar en dos sentidos: Que ese algo por el cual se vive esté aquí en la vida misma o que ese algo por el cual se vive no esté en esta vida, sino más allá. En el primer sentido se le llama inmanente, en el segundo trascendente, ya que lo que espera es conseguir su salvación eterna, y esto sólo puede conseguirlo fuera de esta vida. Hay otras naciones que tienen un sentido inmanente y otras que, siendo trascendente, se acercan un poco al sentido del hombre español, como es, por ejemplo, la religión hindú. Esta lo que persigue es un paraíso o nirvana. Por lo tanto, se ha dicho que el español vive muriendo y los clásicos (sic) nos citan la frase de un general español que puso fin a su arenga con un "¡Viva la muerte!" Por lo tanto, la hispanidad es la aspiración de llegar a ser más, y esto se consigue haciéndose la nación a sí misma, con eliminación de las otras o eliminación de lo malo que en ellas exista, convirtiéndose en defensores y paladines de la cristiandad y, además, no comerciando con aquellas naciones ni teniendo relación con las que no sean cristianas, y aunque España no es verdaderamente el pueblo elegido por Dios, sí es el pueblo llamado para conseguir la gloria para sí y para los demás hombres.

J. M. R. F. (en el resumen extenso, calificación, 8; tanto por ciento de juicios, 64; tiempo, setenta minutos.)

a) Esquema:

- I. Las dos clases de seres de España.
 - A) El paso de unos a otros.
 - B) Relaciones.
 - C) Influencias:
 - a) Directa y unilateral o indirecta.
 - b) Nacional y extranjera.
 - c) Diferencias entre una y otra.
- II. Problemas de la Filosofía de la Historia de España.
 - A) Definir a España.
 - B) Encontrar la empresa por la cual se pueda definir.
- III. Diversidad de empresas.
 - A) Revisión de algunos siglos.
 - B) Conclusión final.
- VI. La Hispanidad.
 - A) El hombre hispánico:
 1. Su formación.
 2. Su forja.
 3. Su obra.
 4. Su retiro.
 - B) Su religiosidad:
 1. Dios y la patria.
 2. Su doble servicio.
 3. El servicio en España.
 4. El vivir del español.
 - a) Fines que se pueden perseguir.
 - C) Diferencias con el indio.

b) Exposición oral:

Dos clases de seres hay en España: Unos, los que viven y actúan, y otros, los que vivieron y actuaron. Nosotros estamos unidos por un doble vínculo a estas dos clases de seres, un

vínculo con los que viven de mutua influencia un vínculo directo. Otro con los que vivieron, indirecto o unilateral. Nosotros podemos ser modificados en nuestros gustos por los seres que con nosotros viven, al igual que podemos modificar los suyos. Sin embargo, los seres que vivieron, sólo nos han dejado herederos del principio de un hecho que nosotros habremos de continuar.

Pudiera darse el caso de que nosotros derribásemos todo esto hecho y comenzásemos a hacerlo de nuevo. Esto sería el caos.

Aparte de esta influencia directa e indirecta, hay otra clase de influencia, que puede ser extranjera o nacional. Hay enorme diferencia entre ambas. La nacional es esencial, es cuantiosa. En cambio, la extranjera es puramente accidental. Tiene poca solidez y, además, poca cantidad. No es lo mismo la influencia que sobre nosotros pudiera ejercer un Carlos V o un Felipe II, que se criaron, vivieron y actuaron como españoles, que no la que pudiera ejercer Napoleón, que nació, actuó y sintió como un francés, como uno que no es de nuestra nación.

Ahora bien: ¿Cuál es el problema de la Filosofía de la Historia de España? El problema es el de unir estas influencias para poder darnos una definición de España, pero ¿cómo ha de ser esta definición? Apartemos la de que España es una porción de tierra situada en tal sitio o planeta, o que está limitada por tal o cual nación. La definición que hay que ofrecer de la Filosofía de la Historia de España es una definición clara, genética y espiritual.

Para ello nada mejor que recurrir a una empresa, a una obra. Pero si analizamos todos los siglos que ha atravesado la vida de España, veremos que durante ellos unas veces ha sido una empresa, otras veces ha sido otra la que ha perseguido, pero en el fondo de todas ellas hay el espíritu siempre. Ha sobrepasado a lo demás y en algunas ocasiones ha llegado a eliminarla. Esta empresa que sobrepasa los umbrales de todas las demás es la Hispanidad; pero aquí se nos presenta un nuevo problema: ¿Cuál es el tipo de hombre que constituye la Hispanidad? Este hombre se formó de la unión del pueblo romano con los pueblos primitivos indígenas españoles; se une en el crisol purísimo de la cristiandad. Este hombre se forja en una lucha de ocho siglos de duración contra un ser extraño a nuestra religión como es el mahometano. Este hombre tiene después un período de plenitud en el cual muestra al mundo entero lo que en él se encierra. Por último, hay un gran período en su vida, en que después de ver la apostasía general que invade a toda Europa y haber tratado de impedirlo, y ve el peligro de caer en ella, le obliga a encerrarse en sus fronteras.

Pero a este hombre hispánico, y por supuesto a la Hispanidad, hay que resolver la definición de alguna manera. Partamos de su religiosidad. Todos los pueblos, todas las naciones han tenido dos entes al cual servir. Uno ha sido Dios, el otro ha sido la patria. No me meto aquí en que el dios sea verdadero o falso. Solamente un dios de una religión. Estos pueblos han tenido que prestar algún servicio a Dios y a la patria. Jesucristo mismo, el Dios hecho Hombre, delimitó esta idea diciendo la tan conocida frase de: "Dad a Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César". Pero el pueblo español precisamente se distingue de los demás en que no adopta esta delimitación, en que no tiene fronteras Dios y la patria y con un solo servicio cumple los que tuviera que realizar con uno y con otro.

El pueblo español, al igual que otros pueblos, tienen que vivir y viven por algo. ¿Qué es lo que representa este algo? Dos clases de opiniones puede haber para contestar a esta pregunta. Una, la que busca este algo dentro de la propia vida y prefiera la vida terrena. Hay otra, sin embargo, y éste es el caso del pueblo español, que sabe que en esta vida no encuentra la causa final, sino que la busca en una posteridad. En la vida sólo encuentra un motivo de purificarse y alcanzar ese fin que vislumbra tras estos días de vida terrenal. El hombre español vive muriendo. El sabe que tras la muerte, si ha obrado como le dijeron, un día Dios también le premiará. El sabe que muriendo es de la única manera que encontrará la felicidad.

Que aquí en la tierra todo lo que hay son verdades, pero no la verdad. La verdad que se le puede ofrecer y que desde luego ha de encontrar en la otra vida.

Es cierto que hay un pueblo como el hindú que también quiere morir para encontrar la felicidad o nirvana. Ellos creen en un paraíso, pero un paraíso de descanso; más bien parece esto un premio para vagos y no un premio para un pueblo como el español.

7) OBJECIONES VERBALES

Es interesante desde el punto de vista formativo obligar a los alumnos, al llegar a este momento, a intervenir después de la exposición de su compañero, haciendo las objeciones que estimen pertinentes, en forma razonada y correcta, para que sean contestadas por el primero. Así lo hemos hecho en toda exposición oral. Hubiéramos querido, para completar este trabajo, haber tomado también taquigráficamente estas intervenciones. No fué posible y hemos de contentarnos con señalar esta tarea más respecto a las conferencias en el Preuniversitario. Generalmente, estas objeciones son muy concretas, se refieren a lapsus, a giros mal empleados, a omisiones de puntos que otros estiman importantes. A veces exponen unos argumentos muy simplistas que se deshacen con una mera distinción. En otras ocasiones demuestran también, como en las redacciones, que su inteligencia de la conferencia no ha sido completa, sino deficiente. Pero en cualquier caso, poco a poco, vamos dando agilidad y movimiento a sus inteligencias petrificadas en la larga tarea de los años precedentes de recordar palabras y frases y no sentidos. El profesor debe intervenir, por último, centrando la discusión, explicando el verdadero significado de lo que se discute y haciendo en su lugar las distinciones oportunas.

8) ESQUEMA DE LA CONFERENCIA

El trabajo sobre una conferencia debe concluir con la presentación al alumno de un esquema, más o menos aproximado al ideal, por el profesor. Este esquema puede entregársele antes de la exposición oral, para que hable sobre él, como hicimos en las tres primeras conferencias que se trabajaron, o después, como hemos hecho en esta última. Su utilidad estriba en este caso en la debida contrastación que sobre sus esquemas particulares deben realizar los alumnos al pasarlo a su cuaderno. El esquema que nosotros hemos redactado es el siguiente:

I. La nación española.

A) Vínculos de los españoles.

- a) Con los vivos, de influencia directa.
- b) Con los muertos, indirecta.

B) Esta influencia es España, a través de

- a) el idioma,
- b) las costumbres,
- c) las Instituciones.

C) La influencia de las otras naciones es accidental, fortuita, individual.

D) La influencia española es necesaria, esencial.

II. La definición de España.

A) Esta Unidad de España es una quasi persona.

B) La definición busca no la España que se ha hecho en la Historia, sino la que ha hecho la Historia.

C) Deberá ser final, por un fin esencial que actúe en las múltiples tareas de la historia española.

III ¿Qué es la Hispanidad? Para contestar hay que:

- 1.º Perseguir el sentido de la trayectoria histórica.
- 2.º La descripción del tipo de hombre hispánico.

A) Trayectoria histórica.

Período 1.º De fusión en la fe cristiana.

Período 2.º De fortalecimiento en la lucha contra el infiel.

Período 3.º De expansión del espíritu religioso.
Período 4.º De aislamiento para proteger su esencia.

B) El tipo de hombre hispánico que ha hecho esta historia.

1.º Dificultad de la definición por ser una persona viva y libre.

2.º La religiosidad es la dimensión más profunda y eje de su vida.

3.º Ausencia de la dualidad Dios y patria.

4.º Carácter trascendente de su vida frente al inmanente.

5.º La salvación eterna da sentido a sus actos.

6.º Aspiración de ser lo que es superando "lo otro".

7.º Vivir la vida como si no fuese temporal, sino eterna.

8.º Sentirse llamado por Dios para conquistar la gloria para sí y los demás.

LUIS ARTIGAS

Catedrático del Instituto de Málaga.

e) Ejercicios de redacción (*)

"FORMACIÓN" E "INFORMACIÓN" EN EL BACHILLERATO

Sabido es que al conjunto de disciplinas que, en compacto bloque, se ponen en el camino de nuestros bachilleres, se confían dos misiones: una secundaria (hasta la hora de calificar, en que pasa a ser primordial), la *informativa*; y otra fundamental (que en las pruebas finales desciende vertiginosamente de rango), la *formativa*. La mente de los alumnos, al pasar por el ánimo de la asignatura, ha de adquirir una agilidad de permanente efecto: esto, en sustancia, es *formar*;

(*) Los "ejercicios de redacción" tienen carácter de "fundamentales y comunes", esto es, deben extenderse tanto a alumnos de Letras como de Ciencias. El apartado A) de la segunda parte del Proyecto (párrafo 4.º) da acerca de ellos las indicaciones siguientes:

"Se procurará que la libertad expresiva del alumno no esté coartada por un exceso de concreción o de tecnicismos en los temas propuestos. El ejercicio de redacción no tiende exclusivamente a revalorar conocimientos, sino a capacitar los hábitos lógicos y los recursos idiomáticos, ejercitando el estilo y la precisión del lenguaje.

Los temas de redacción es aconsejable que se orienten en la forma siguiente: a) Redacciones en estilo epistolar. b) De narración y descripción. c) De análisis de experiencias objetivas y de gustos personales. d) Redacción de temas que exijan relacionar conocimientos de las distintas materias estudiadas. e) Redacción de temas que exijan pensar sobre hechos e ideas,

por otro lado, el paso por tan estrecho canal no ha de dejarla inmaculada, sino que ha de teñirla con noticias más o menos indelebles, esto es, con conocimientos objetivos. Roan los pedagogos el hueso de clasificar las disciplinas y sigan discutiendo la "utilidad" del Griego y del Latín.

Lo que nadie, quizá, pondrá en tela de juicio es la singular posición que en el mosaico de todas esas materias ocupan los estudios de Lengua española. Más discutible parecerá la afirmación de que a dichos estudios no se les reconoce, dentro del Bachillerato, su carácter de excepción. ¿Cómo?—se nos dirá—; ¿acaso los planes vigentes no les confieren la máxima dig-

aunque no figuren en los cuestionarios aprendidos en el Bachillerato. f) Exposición oral de los trabajos realizados por escrito. g) Análisis y valoración de situaciones morales y jurídicas no excesivamente complejas. Este ejercicio puede basarse en problemas propuestos por el profesor, obras teatrales, cinematográficas, etcétera.

De todos estos trabajos se harán críticas por los alumnos, en la clase, bajo la dirección del profesor.

Todos los alumnos realizarán durante el año, al menos, un trabajo escrito sobre un tema, señalado por el profesor, de Ciencias culturales o experimentales, cuya confección exija consulta de libros de la biblioteca."

El presente artículo del profesor Lázaro Carreter, catedrático de Gramática General en la Universidad de Salamanca, generaliza, como verá el lector, el problema de los ejercicios de redacción, a los que llama "ejercicios de composición", y lo conecta con la metodología del idioma español.